

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-018 DE 2013**

OBJETO: “Planear, organizar y realizar las versiones No. XXI a XIX, de las Ruedas de Negocio “*Turismo Negocia*” que se llevarán a cabo en ocho (8) ciudades de Colombia.”

LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO**CONSIDERANDO**

PRIMERO: Que el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día doce (12) de marzo de 2013, publicó en la página web de la entidad los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT- 018 de 2013.

SEGUNDO: Que en los términos fijados en el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas No. FPT 018 de 2013 presentaron propuestas:

No.	PROponentes
1	PROMOCION TURISTICA 2013
2	CONTACTOS S.A.S.
3	HEAVEN ENTRETENIMIENTO S.A.S
4	ESTRATEGIA Y PRODUCCION S.A.
5	CONSORCIO CBP-VENGOECHEA

TERCERO: Que el Comité de evaluación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero para lo cual se procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.



CUARTO: Que las propuestas presentadas por **ESTRATEGIA Y PRODUCCION S.A. Y CONTACTOS S.A.S.** resultaron habilitadas jurídica, financiera y técnicamente cumpliendo con las características requeridas dentro de la invitación abierta a presentar ofertas FPT-018 de 2013.

SEPTIMO: Que dentro de los términos del cronograma del proceso de selección el Comité Evaluador publicó las evaluaciones realizadas.

OCTAVO: Que dentro del término establecido en el cronograma para la presentación de observaciones a las evaluaciones publicadas en la Invitación Abierta a presentar ofertas No. FPT-018-2013, no se recibieron observaciones.

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **CONTACTOS S.A.S.** para la ejecución del contrato resultante de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT – 018 de 2013.


SEGUNDO. Notificar la decisión a **RAFAEL JOAQUIN MALDONADO ARMAS** identificado con C.C. 892.681.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fondodepromocionturistica.com

Dado en Bogotá D.C. a los ocho días (8) de Abril de 2013.



ADRIANA SAAVEDRA GUZMAN
Directora General
Consortio Alianza Turística
Fondo Nacional del Turismo

Proyectó: Alberto Cortés Pintor. 
Revisó: Carlos A. Román C.
Original firmado en carpeta